

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado.
Garmendia No. 157 entre Serdán y Elías Calles
Colonia Centro, C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 33

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 38
LUNES 9 DE NOVIEMBRE AÑO 2009



H. AYUNTAMIENTO SAN LUIS R.C., SONORA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN SU ARTICULO 195, TIENE A BIEN EXPEDIR EL :

ACUERDO NÚMERO 554.- Se aprueba por unanimidad mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número 10/09, relativo a la desincorporación del dominio público y a su vez de autorizar la enajenación de las jardineras Interiores correspondientes a los lotes número 01 y 02, de la manzana 896-A, con una superficie total de 97.74 m2, ubicada por la Calle 27 entre las Avenida Oaxaca "A" y Oaxaca "B" de esta ciudad, L-02. C. María de Jesús Quintanilla Escobedo.- Notifíquese y Cúmplase.-

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, expedirá el Título de propiedad correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

EL SECRETARIO DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, SE ENCUENTRA ASENTADO ESTE ACUERDO.



C. ROBERTO KARAM TOLEDO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Bienes de Luis Enrique Zárate Ibarra	28
Bienes de María del Socorro Valles Ruiz	
Bienes de Dolores Alonso Figueroa y otra	
Bienes de Gilberto Muñiz Sandoval	
Bienes de Rubén Redondo Valle	
Bienes de Damaso Monzón Aguilar	
Bienes de Alfonso Félix Grijalva	
Bienes de José Juvencio Arcadio Burboa Gallegos y/o	29
Bienes de Beneranda Valdez Soto	
Bienes de Roger Phillip Weiland y/o	
Bienes de Arcadio Celis Quiroz	
Bienes de Carmen Justina Santini Izábal	
Bienes de Gloria Irma Ríos Morales	
Bienes de Manuel Proto Barreda	30
Bienes de Juliana Serrano Vda. de Robles	
Bienes de Fernando Oroz Ibarra	
Bienes de Rodolfo Navarro Cañez	
Bienes de José Ramón Rivera Córdova	
Bienes de Nancy Bejarano Hernández	
Bienes de Gumercindo Pasalle Díaz	31
Bienes de María Jesús Bustamante Amaya	
Bienes de José Erasmo Carrillo Gutiérrez	
Bienes de Adán Rodríguez Lares	
Bienes de Mario Serna Cota y otra	
Bienes de Luis Fernando Jiménez Vargas	
Bienes de Manuel Martínez Córdoba	32
Bienes de José Eugenio Fimbres López	
Bienes de Francisca Alcoverde Escalante y otro	
Bienes de María Santos Meneses Salazar	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Arcelia Sánchez López	22
Promovido por Roque Sánchez Carrillo	
Promovido por Norberto Miguel Ángel Pasten Miranda	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Grimaldo Ceja	23
Bienes de Charles Augustus Linder	
Bienes de Zacarías Ibarra Montiel	
Bienes de Flavio López Atondo	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ramsés López Rosas	24
Bienes de Alicia Arvizu Gámez y otra	
Bienes de Luis Noé García Villanueva	
Bienes de Enrique Coronado Marín y otra	
Bienes de Francisca Bojórquez Arbayo	
Bienes de Patricia Angélica Yin Zazueta	
Bienes de José Ramón Cabrera López	25
Bienes de Brígido Vega Inostroza	
Bienes de Gloria Amado Guerrero	
Bienes de Antonio Enrique Rogel Lundquist	
Bienes de José Juan Luis Ordaz Aguayo	
Bienes de Pedro Canizales Pico	
Bienes de Matilde Córdova Osuna	26
Bienes de Rubén Gustavo Rosas y Estrada y/o	
Bienes de Trinidad Zazueta Camargo	
Bienes de Josefina Murrieta Murrieta y otra	
Bienes de Ramón Rochín Escalante	
Bienes de Alfonso Beltrán Urbalejo	
Bienes de Bernardo Bujanda Saavedra y otra	27
Bienes de Artemiza Orlenza Preciado y/o	
Bienes de Remigio Soto Valverde y/o	
Bienes de Rosaura Gerardo Sepulveda	
Bienes de Antonino Olivas Valenzuela y/o	
Bienes de Rafael Osuna Osuna y otra	



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS R.C., SONORA

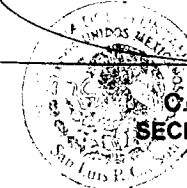
EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN SU ARTICULO 195, TIENE A BIEN EXPEDIR EL :

ACUERDO NÚMERO 555.- Se aprueba por unanimidad mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número 10/09, relativo a la desincorporación del dominio público y a su vez de autorizar la enajenación de las jardineras Interiores correspondientes a los **lotes número 01 y 02**, de la **manzana 313**, con una superficie total de **246.73 m2**, ubicada por la Calle 32 entre las Avenida Coahuila " A " y Coahuila " B " de esta ciudad, **L-02, C. José López Pacheco.**- Notifíquese y Cúmplase.-

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, expedirá el Título de propiedad correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

EL SECRETARIO DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, SE ENCUENTRA ASENTADO ESTE ACUERDO.



O. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS R.C., SONORA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN SU ARTICULO 195, TIENE A BIEN EXPEDIR EL :

ACUERDO NÚMERO 556.- Se aprueba por unanimidad mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número 10/09, relativo a la desincorporación del dominio público y a su vez de autorizar la enajenación de la jardinera Interior correspondiente al **lote número 01**, de la **manzana 812-B**, con una superficie de **90.00 m2**, ubicada por la calle 32 y Avenida Chihuahua "B" de esta ciudad, **L-01, CC. Antonio Cervantes y María de Jesús Flores Rivera.**- Notifíquese y Cúmplase.-

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, expedirá el Título de propiedad correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

EL SECRETARIO DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, SE ENCUENTRA ASENTADO ESTE ACUERDO.

C. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

Acuerdos Nos. 554, 555, 556, 557 y 558 en los que se autorizan unas desincorporaciones y ventas de unas jardineras. 2 a 6

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 7 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

BBVA Bancomer, S.A. 7
Progreso Sólido Sociedad Civil
Banco Mercantil del Norte, S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 8
Scrap II, S. de R.L. de C.V.(3) 8,9,10
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(3) 9,10
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(6) 11 a 13
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(10) 13 a 19
Promovido por Dolores Galindo Ochoa 15
Promovido por Hipólito Jiménez Jáuregui y otros 19
Promovido por Luis Enrique Solano Martínez

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ma. de los Ángeles Osuna Campoy 20
Promovido por Marcial Corral Apodaca
Promovido por María Luisa Corona Olivas 21
Promovido por Luz Gaspar Gaspar
Promovido por Fortunato Ceballos Chávez
Promovido por Rafael Montijo Santamaría
Promovido por Natividad Armenta Carrizosa 22

TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A-3973 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MARTÍNEZ CÓRDOBA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1538/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A-3974 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JOSE EUGENIO FIMBRES LOPEZ PROMOVIO JUAN FIMBRES SIMENTAL CITASE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS DICIEMBRE ONCE DIEZ HORAS 2009 EXPEDIENTE 1551/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 27 OCTUBRE 2009.- SECRETARIA PRIMERO ACUERDOS.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL.- C. LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.-RUBRICA.

A-3975 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ALCOVERDE ESCALANTE Y PEDRO DUARTE VAZQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2009, A LAS NUEVE HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2236/2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.

A-3976 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO. SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SANTOS MENESES SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1621/2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.

A-3977 38 41



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS R.C., SONORA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN SU ARTICULO 195, TIENE A BIEN EXPEDIR EL :

ACUERDO NÚMERO 557.- Se aprueba por unanimidad mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número 10/09, relativo a la desincorporación del dominio público y a su vez de autorizar la enajenación de la jardinera Interior correspondientes a los **lotes número 02, de la manzana 812-B**, con una superficie de **90.00 m2**, ubicada por la calle 32 y Avenida Durango "A" de esta ciudad, **L-02, C. Karina Lugo Duron.-** Notifíquese y Cúmplase.-

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, expedirá el Título de propiedad correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

EL SECRETARIO DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, SE ENCUENTRA ASENTADO ESTE ACUERDO.



C. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS R.C., SONORA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN SU ARTICULO 195, TIENE A BIEN EXPEDIR EL :

ACUERDO NÚMERO 558.- Se aprueba por unanimidad mayoría de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número 10/09, relativo a la desincorporación del dominio público y a su vez de autorizar la enajenación de la jardinería Interior correspondientes a los **lotes número 01, 02, 03, 04, 05 y 06**, de la **manzana 820-B**, con una superficie de **300.00 m2**, ubicada por la Avenida Hidalgo entre las calles 32 y 33 de esta ciudad, **L-01, C. Elsa Meza Ruiz.**- Notifíquese y Cúmplase.-

ARTICULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, expedirá el Título de propiedad correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

EL SECRETARIO DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2009, SE ENCUENTRA ASENTADO ESTE ACUERDO.



C. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1538/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUMERCINDO PASALLE DIAZ.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.
A-3968 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS BUSTAMANTE AMAYA, PROMOVIDO POR HILDA LORENIA SIERRA BUSTAMANTE, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 96/2009, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, 27 DE OCTUBRE DE 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.-RUBRICA.
A-3969 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ERASMO CARRILLO GUTIERREZ; CONVOQUESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE; EXPEDIENTE NUMERO 1790/09.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.
A-3970 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADAN RODRÍGUEZ LARES, EXPEDIENTE 865/09, CITASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A-3971 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MARIO SERNA COTA Y MARIA DEL CARMEN VALDEZ FUENTES, EXPEDIENTE 905/2009, CITASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.-RUBRICA.
A-3972 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ VARGAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1519/2009.- JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA

VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.
28 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. JOSE ANTONIO
ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A-3961 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUEL PROTO BARREDA,
EXPEDIENTE NUMERO 695/09, CONVOQUESE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H.
JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- 29 DE OCTUBRE
DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO
CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-
RUBRICA.

A-3962 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE JULIANA SERRANO VDA. DE ROBLES,
PROMOVIDO POR ENRIQUE GERARDO CORNEJO
SERRANO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE
COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE
HEREDEROS, PARA LA CUAL, SE SEÑALAN LAS
ONCE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL 2009,
LA CUAL SE LLEVARA ACABO EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO.- EXP. 2166/2009.- H.
NOGALES, SONORA, 15 DE OCTUBRE DEL 2009.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ROSARIO OVEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A-3963 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FERNANDO OROZ IBARRA,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO

BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1988/1997.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
OTONIEL GOMEZ ESPERON.-RUBRICA.
A-3964 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DE DIA CATORCE
DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1484/2009, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR.
RODOLFO NAVARRO CAÑEZ.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A-3965 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSE RAMON RIVERA CORDOVA,
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1665/2009.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.

A-3966 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE NANCY BEJARANO HERNÁNDEZ,
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO
DEL EXPEDIENTE NUMERO 1793/2009.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.

A-3967 38 41

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
EXPEDIENTE NÚMERO 295/2004, PROMOVIDO POR
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,
EN CONTRA DE LUIS AARON RIOS MEZA, SE
ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y
PUBLICA ALMONEDA: PREDIO URBANO,
LOCALIZADO EN LOTE 11, MANZANA 138, CUARTEL
FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA
CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 159.97 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.147 METROS, CON
LOTE 10, AL SUR, EN 9.88 METROS CON
RINCONADA ALEGRIA, AL ESTE, EN LC 07.34 y 13.00
METROS CON PASEO DE LA PRADERA Y AL OESTE,
EN 20.00 METROS CON LOTE 12; INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO
101,214, VOLUMEN 160, DE LA SECCIÓN PRIMERA,
DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 1995, SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$160,000.00 (CIENTO
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE
POSTORES Y ACREEDORES, REMATE
VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE; DEL AÑO DOS MIL
NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 8 DEL
2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A3842 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO.
2163/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO
MERCANTIL PROMOVIDO POR PROGRESO SÓLIDO,
SOCIEDAD CIVIL, EN CONTRA DE DIEGO ALBERTO
MEDRANO MARTÍNEZ Y VERÓNICA BERENICE
GURROLA PERAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS
DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE: LOTE NÚMERO 05 DE LA MANZANA XII Y
SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PARQUE
VERSALLES, CON SUPERFICIE DE 240.61 METROS
CUADRADOS Y QUE COLINDA AL NORTE EN 12.00
METROS CON CALLE DANTON; AL SUR EN 12.00
METROS CON LÍMITE DE PROPIEDAD; AL ESTE EN
20.03 METROS CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 20.08
METROS CON LOTE 06, EL CUAL SE ENCUENTRA
INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
BAJO EL NÚMERO 335,461 DEL VOLUMEN 14,021,
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, 15
DE AGOSTO DE 2006. A DICHO INMUEBLE LE
CORRESPONDE UN INDIVISO DE 1.20% Y UN
EQUIVALENTE EN ÁREA COMÚN DE 145.31
METROS CUADRADOS Y TIENE LA CLAVE
CATASTRAL 08-866-023. SIRVIENDO DE BASE PARA
EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2'250,000.00 (DOS
MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUÓ. HÁGASE
LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A
POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO,
SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ
SOTO.- RUBRICA.-
A3843 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., EN
CONTRA DE MARCO ANTONIO AGUIRRE CAMPA,
EXPEDIENTE NO. 2367/97, SE ORDENO SACAR A
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE
INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS
CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA XIII,
DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATÉLITE PRIMERA
ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE
DE 468.60 METROS CUADRADOS Y LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:
EN 30.044 METROS CON LOTE NO. 192; SUR: 30.270
METROS CON FRACCIÓN SUR DEL LOTE NO. 193;
ESTE: 17.40 METROS CON CALLE ALFAREROS; Y AL
OESTE: EN 13.795 METROS CON LOTE NO. 196.
INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO, DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO
171776, VOLUMEN 304, DE LA SECCIÓN PRIMERA,
DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 1990. SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,980,000.00 (SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVÓQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ SOTO.- RUBRICA.-

A3934 38 39 41

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1270/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA YULENI GENOVEVA RAMIREZ SALCIDO JUEZ SEÑALÓ 8:30 HORAS DIECINUEVE NOVIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360020733037 NUMERO 37 MANZANA 19 FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL LOCALIZACION PRIVADA SAN MARINO NUMERO 123 CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA SAN MARINO ESTE, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 22, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 36 MISMO FRACCIONAMIENTO ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$176,400.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 15 DE OCTUBRE DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3803 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO; CLAUDIA YOLANDA BORBON CORREA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 436/07

RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE CLAUDIA YOLANDA BORBON CORREA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A3844 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: CARLOS ELADIO GAXIOLA PAEZ Y CARINA RIVERA JAUREGUI.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1159/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. CARLOS ELADIO GAXIOLA PAEZ Y CARINA RIVERA JAUREGUI, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.
A3955 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE JUVENTO ARCADIO BURBOA GALLEGOS Y/O JOSE JUVENTO ARCADIO BURBOA Y/O JOSE JUVENTO BURBOA GALLEGOS Y/O JUVENTO BURBOA GALLEGOS Y/O JUVENTO BURBOA GALLEGO Y/O JUVENTO BURBOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1678/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A3956 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENERANDA VALDEZ SOTO.- EXPEDIENTE 841/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 07 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

A3957 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGER PHILLIP WEILAND QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ROGER PHILLIP WEILAND LEYH, EXPEDIENTE 852/09.- CÍTESE QUIENES

CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 21 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.

A3958 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIO CELIS QUIROZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1568/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A3959 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN JUSTINA SANTINI IZÁBAL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DICIEMBRE 4 2009, 9:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1627/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A3960 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA IRMA RIOS MORALES, EXPEDIENTE NUMERO 692/09, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ENRIQUE ZARATE IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DOS DICIEMBRE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1495/09.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A3949 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO VALLES RUIZ, CONVÓQUESE A LOS PRESUNTOS HEREDEROS A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1539/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A3950 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. DOLORES ALONSO FIGUEROA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA ROCHA BALLESTEROS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1338/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3951 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2083/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO MUÑIZ SANDOVAL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A3952 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN REDONDO VALLE EXPEDIENTE 1209/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LUGAR ESTE JUZGADO LAS DOCE HORAS VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.
A3953 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1458/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAMASO MONZÓN AGUILAR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3954 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO FELIX GRIJALVA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11 HORAS DIA 15 DE DICIEMBRE AÑO 2009.- EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1562/09.- EL C.

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3845 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: OSCAR RODRIGUEZ LEON.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1155/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. OSCAR RODRIGUEZ LEON, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3891 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: VÍCTOR MANUEL LEÓN ESPARZA Y ELIZABETH AVIÑA BORBÓN.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXP. NO. 385/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. VÍCTOR MANUEL LEÓN ESPARZA Y ELIZABETH AVIÑA BORBÓN, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSE LE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: RICARDO ANTONIO VELASQUEZ HERNÁNDEZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXP. NO.33/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y

MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE LA ACTORA. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3892 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: EDGAR ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ Y CARMEN MATILDE TIZNADO SAAVEDRA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO NO.1010/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. EDGAR ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ Y CARMEN MATILDE TIZNADO SAAVEDRA, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A

PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGAN ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE LA ACTORA. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3893 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JUDITH GONZÁLEZ CASTILLO.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1148/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SRA. JUDITH GONZÁLEZ CASTILLO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO BUJANDA SAAVEDRA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE COSS BARRERAS, RESPECTIVAMENTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL 2010.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1722/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A3943 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ARTEMIZA ORLENSA PRECIADO Y/O HORTENCIA PRECIADO LEON Y/O HORTENCIA PRECIADO DE MARTINEZ Y/O HORTENCIA P. DE MARTINEZ Y/O HORTENCIA PRECIADO Y/O HORTENCIA PRECIADO VIUDA DE MARTINEZ Y/O ARTEMISA HORTENCIA PRECIADO LEON: CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1656/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A3944 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1514/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REMIGIO SOTO VALVERDE QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR REMIGIO SOTO BALVERDE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3945 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1310/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSAURA GERARDO SEPÚLVEDA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3946 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONINO OLIVAS VALENZUELA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ANTONIO OLIVAS VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DIECISIETE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EXPEDIENTE 1246/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3947 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL OSUNA OSUNA Y ROSARIO ROMO ESPINOZA CÍTESE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO.- DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- EXP. 1419/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A3948 38 41

ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.-
RUBRICA.
A3834 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 288/09.- SE HACE CONOCIMIENTO
PUBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MATILDE CORDOVA OSUNA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA
DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 12 NOVIEMBRE
2009, ONCE HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.-
RUBRICA.

A3835 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DEL SEÑOR RUBÉN GUSTAVO ROSAS Y
ESTRADA, QUIEN SE OSTENTABA EN VIDA CON EL
NOMBRE DE RUBÉN GUSTAVO ROSAS ESTRADA,
RUBÉN ROSAS ESTRADA Y RUBÉN ROSAS Y
ESTRADA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS ONCE
DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2182/2009.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A3836 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE TRINIDAD ZAZUETA CAMARGO,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 13 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 1255/08.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON
RIVAS.- RUBRICA.-

A3837 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSEFINA MURRIETA MURRIETA Y
DOLORES SOBERANES MURRIETA. CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00)
NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL
AÑO 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1295/07 ACUM. 1111/09.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-
RUBRICA.-

A3838 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RAMÓN ROCHIN ESCALANTE,
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00)
NUEVE HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL
2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1854/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A3839 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
ALFONSO BELTRÁN URBALÉJO, CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE
ENERO DE DOS MIL DIEZ, ANTE EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 1674/09.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3942 38 41

APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ,
ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA
QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA
DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE
TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA
DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN
TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA
CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO
ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE
SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE
OCTUBRE DEL 2009.- HERMOSILLO, SONORA,
OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN
ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3894 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO,
SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 637/08, JUICIO
HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE
C.V. CONTRA ANA ELSA BRACAMONTES HUERTA,
ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA,
SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y
CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO.
360009886001, LOTE 1, MANZANA XVII, CUARTEL
FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ANGEL SECCION
LAS PLACITAS, SUPERFICIE DE 136.00 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON
CALLE SAN MARIANO, AL SUR, EN 8.00 METROS
CON LOTE 2; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON
AVENIDA SAN PEDRO Y SAN PABLO; AL OESTE, EN
17.00 METROS CON LOTE 22. AVALUO: \$280,000.00
M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL 18
DE NOVIEMBRE DEL 2009 POSTURA LEGAL DOS
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A
DICHOS BIENES.- HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE
OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-
RUBRICA.-

A3980 38 40

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE
NO.171/04, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA
LEYVA PEDRAZA JOSÉ SANTOS, C. JUEZ SEÑALÓ
9:00 HRS. DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO PARA LA
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE
CATASTRAL 36000457015, LOTE 18, MANZANA 22-A,
LOCALIZACIÓN CALLEJÓN IMURIS NUMERO 61,
COLONIA OLIVARES, SUPERFICIE DE 218.7500
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN
17.5000 METROS CON LOTE 17" AL SUR EN 17.5000
METROS CON LOTE 19, AL ESTE EN 12.5000
METROS CON LOTE 26, Y AL OESTE EN 12.5000
METROS CON CALLEJÓN IMURIS, DE ESTA CIUDAD,
DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE
DE REMATE LA CANTIDAD DE \$239,400.00 (SON
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA
LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 16 DE 2009.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE
ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3811 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 933/05
PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA LORENA
ZAPATA HUERIGO JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS
TRECE NOVIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO
PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO
CLAVE CATASTRAL 360017324046 NUMERO 5
MANZANA 79 FRACCIONAMIENTO NUEVO
HERMOSILLO LOCALIZACION CALLE PUMA
APARTAMENTO 30-A CON SUPERFICIE DE
164.3400 METROS CUADRADOS Y LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL
NORTE EN 9.13 METROS CON CALLE PUMA, AL
SUR EN 9.13 METROS CON LOTE 34, AL ESTE EN
18.00 METROS CON LOTE 06 Y AL OESTE, EN
18.00 METROS CON LOTE 04 NIVEL SUPERIOR

LOZA DE AZOTEA, NIVEL INFERIOR APARTAMENTO 30 SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 14.03 METROS MISMO FRACCIONAMIENTO ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$181,000.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3812 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: JORGE CAMPILLO DE LA CRUZ Y LUZ ISELA FLORES FUENTES.- EN EXPEDIENTE NUMERO 1387/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE JORGE CAMPILLO DE LA CRUZ Y LUZ ISELA FLORES FUENTES SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADO S DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS PERSONALES SE LE HARÁ POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3849 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: JOVITA GONZÁLEZ RIVERA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 838/07 RELATIVO AL JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE JOVITA GONZÁLEZ RIVERA SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADO S DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3850 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: MANUEL HORACIO CARRILLO MARTÍNEZ Y MIRELLA EDITH FIGUEROA SIQUEIROS.- EN EXPEDIENTE NUMERO 1360/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR (INFONAVIT), TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE MANUEL HORACIO CARRILLO MARTÍNEZ Y MIRELLA EDITH FIGUEROA SIQUEIROS SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR

EXPEDIENTE 657/2009.- CABORCA, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.
A3826 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN CABRERA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1509/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A3827 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1511/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDO VEGA HINOSTROZA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3828 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GLORIA AMADO GUERRERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1869/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3829 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO ENRIQUE ROGEL LUNDQUIST, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1733/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3830 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO JOSE JUAN LUIS ORDAZ AGUAYO, PROMOVIDO POR EDITH JAIME VAZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA ZULMA ORDAZ JAIME, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, EXPEDIENTE NUMERO 520/09.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A3833 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 373/07.- SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CANIZALES PICO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 13 NOVIEMBRE 2009, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE

PUBLICA NUMERO CINCO.- LIC. PROSPERO
IGNACIO SOTO WENDLANDT.- RUBRICA.
A3941 38

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DEL C. RAMSES LOPEZ ROSAS,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE
HORAS DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
1561/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.
A3758 34 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE ALICIA ARVIZU GAMEZ Y ARMIDA
ARVIZU GAMEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE
HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
1331/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-
RUBRICA.
A3822 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LUIS NOE GARCIA VILLANUEVA QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.-

EXPEDIENTE NO. 1465/2009.- GUAYMAS, SONORA,
OCTUBRE 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA
BRITO.- RUBRICA.
A3823 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ENRIQUE CORONADO MARIN, Y
CARMEN ROMERO CARDENAS, CONVOCANSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
A LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL NUEVE EN ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1483/09.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA
BORBÓN.- RUBRICA.
A3824 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL,
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCA BOJORQUEZ ARBAYO
PROMOVIDO POR LAURA INES MUÑOZ
BOJORQUEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME
AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIECISIETE
DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP.
NO. 1371/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS
R.C, SONORA, OCTUBRE 09 DEL 2009.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.
A3825 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE PATRICIA ANGELICA YIN ZAZUETA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE
HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO
DE NOVIEMBRE DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.-

CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS
NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, EN EL
ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUESTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA
PALOMARES.- RUBRICA.-
A3851 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JESUS ARTURO SAMANIEGO
MONTAÑO Y ALICIA CAZARES GARCIA.- SE RADICA
JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1169/2008,
PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL
VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. JESUS
ARTURO SAMANIEGO MONTAÑO Y ALICIA
CAZARES GARCIA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS
PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A),
B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA,
HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN
PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A
PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE
PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPOGAN LAS
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y
QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE
DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE
NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE
HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN
LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE
SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE
TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN
LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE
TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y
COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA
CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE
SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE
22 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-
RUBRICA.-
A3852 36 37 38 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: INDALECIO MORENO
ZUÑIGA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO,
EXPEDIENTE 958/2005, PROMOVIDO POR
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,
ACTUALMENTE SCRAP II, SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL
VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS
DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE
JUICIO., EN CONTRA DEL SR. INDALECIO
MORENO ZUÑIGA, DE QUIEN SE LE
RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS
EN LOS NUMERALES I Y II DEL ESCRITO DE
DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS
A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y
OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS
QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER;
ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO
EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, CON EL
APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE
HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE
FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO
PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA
QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA
NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA
QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS,
PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO
MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y
RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO
CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN
DERECHOS LITIGIOSOS., MEDIANTE LA
CUAL LA PARTE ACTORA INFONAVIT
(CEDENTE), CEDE A FAVOR DE SCRAP 11,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
(CESIONARIO), LOS DERECHOS DE
CRÉDITO Y LITIGIOSOS OTORGADOS POR
DICHA INSTITUCIÓN A LA PARTE
DEMANDADA EN ESTE JUICIO, POR LO

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES 11 Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIÓ Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A3853 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: IRENE MURILLO ORIGINALES.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1469/2008, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. IRENE MURILLO ORIGINALES, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ, ÉSTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE

CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3854 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ARTURO VALENCIA MORENO Y NORMA ANGÉLICA LUNA SUGICH.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1152/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. ARTURO VALENCIA MORENO Y NORMA ANGÉLICA LUNA SUGICH, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,455 VOLUMEN 366, FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2009, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE GRIMALDO CEJA, LA SEÑORA REBECA MENDOZA MADRIGAL, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SON., OCTUBRE 26 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.
A3939 38 41

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 39
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 50,217 DEL VOLUMEN 821 OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, CON FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2009, LA SEÑORITA NATALIA AYALA TOPETE, ACEPTO SU CALIDAD DE HEREDERA UNIVERSAL DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR CHARLES AUGUSTUS LINDER, Y EL SEÑOR JAMES ALLEN WHITFIELD, POR SU PROPIO DERECHO ACEPTANDO SU CARGO DE ALBACEA, RADICANDO DICHA SUCESIÓN Y EN EJERCICIO DEL MISMO FORMULARA EL INVENTARIO Y AVALUOS CORRESPONDIENTES A LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL ACERVO HEREDITARIO.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 39.- LIC. LUIS RUBEN MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.
A3940 38 41

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO
EFECTOS DEL ARTICULO 835 BIS (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO BIS) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- HAGO SABER QUE EN LA NOTARIA A MI

CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 100 CIEN NORTE, DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,542 SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS, VOLUMEN CXI, CENTÉSIMO DÉCIMO PRIMERO, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2009 DOS MIL NUEVE, SE RADICO LA SUCESIÓN DEL SEÑOR ZACARIAS IBARRA MONTIEL, QUIEN OTORGO TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO DESIGNANDO COMO ALBACEA A EMMA MERCEDES IBARRA ESTRELLA Y HEREDEROS A ELLA Y A JOSE ZACARIAS IBARRA ESTRELLA, QUIENES TENGAN INTERÉS LEGITIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARIA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO.- OCTUBRE 28 DEL 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 82.- LIC. JOSE TOMAS GUERRA BELTRÁN.- RUBRICA.
A3978 38 41

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 5
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PROSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 5 HERMOSILLO, SONORA- LICENCIADO PROSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO DE HERMOSILLO, SONORA, CON RESIDENCIA EN ESTA, CIUDAD, HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 29,038 VOLUMEN 437 DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARIA DOLORES DOMÍNGUEZ DEL CID, COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE, SE RADICO EN LA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR FLAVIO LÓPEZ ATONDO.- EN LA CUAL MANIFESTÓ SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SE TRAMITE NOTARIALMENTE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO DE ACUERDO AL TITULO SÉPTIMO CAPITULO NOVENO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- LA SEÑORA MARIA DOLORES DOMÍNGUEZ DEL CID, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, ASÍ COMO QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA

FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 46.00 MTS. CON PROPIEDAD SR. PUJOL; SUR: 46.00 MTS. CON PROPIEDAD SR. PUJOL; ESTE: 18.00 MTS. CON CALLE DEL POZO OESTE: 18.00 MTS. CON PROPIEDAD SR. PUJOL. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A3937 38 39 40

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:
 NATIVIDAD ARMENTA CARRIZOSA EXP. 1286/09, SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CALLE SIERRA MARTIQUITA NO. 463 DE LA COLONIA BUENOS AIRES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- NORTE: 10.00 MTS. CON FEDERICO GONZÁLEZ; SUR: 10.00 MTS. CON SIERRA MARIQUITA; ESTE: 30.00 MTS. CON NOE CAUDILLO; OESTE: 30.00 MTS. CON JULIAN TEJEDA, CON SUPERFICIE DE 300.00 MTS. CUADRADOS, TESTIMONIAL 9:30 HORAS DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A3979 38 39 40

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO:
 NOTIFICACIÓN PERSONAL (EMPLAZAMIENTO) A: NÉSTOR PORTILLO CÁRDENAS.- JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE H. CABORCA, SONORA, POR AUTO OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MANDO PUBLICAR EDICTOS PARA EMPLAZAR AL C. NÉSTOR PORTILLO CÁRDENAS EN EXPEDIENTE NUMERO 638/09, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ARCELIA SÁNCHEZ LÓPEZ, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE EMPLAZA ESTE MEDIO Y SE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, ASÍ COMO QUE

SEÑALE EN ESTA CIUDAD DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE HARA POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3860 36 37 38

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:
 C. M. OLIBIA HERNANDES GARDUÑO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR ROQUE SANCHES CARRILLO, EN CONTRA DE USTED M. OLIBIA HERNANDES GARDUÑO, EMPLAZÁNDOSE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE: 413/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A3861 36 37 38

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: EDITH GONZÁLEZ FRICKE. RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIÓ NORBERTO MIGUEL ÁNGEL PASTEN MIRANDA, HACIÉNDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerla así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría. EXPEDIENTE 1843/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A3938 38 39 40

POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3855 36 37 38

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: OMAR GAMEZ CARRILLO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1158/2008, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DEL SR. OMAR GAMEZ CARRILLO, SE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE

HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3857 36 37 38

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO A EUGENIO TIRADO GARCÍA.- DOLORES GALINDO OCHOA, PROMOVIÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL EN SU CONTRA, EXPEDIENTE 1430/2008 PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE O SE ALLANE A LA DEMANDA U OPONGA EXCEPCIONES, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS POSTERIORES LE SERIAN PRACTICADAS MEDIANTE CEDULA EN ESTRADOS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3888 36 37 38

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: LEONOR MARTINEZ MARQUEZ Y MANUEL ANTONIO ASTORGA ANGULO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 517/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,

ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. LEONOR MARTÍNEZ MÁRQUEZ Y MANUEL ANTONIO ASTORGA ANGULO, DE QUIEN SE LE RECLAMA AL PRIMER DEMANDADO LAS PRESTACIONES MARCADAS CON NÚMERO 1.- INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, Y AL SEGUNDO DEMANDADO ÚNICAMENTE LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO II., DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA., HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO PERSONALES. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARI, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., QUE CELEBRARON POR UNA PARTE EL INFONAVIT (CEDENTE), Y POR OTRA PARTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES 11 Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIÓ Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ

TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A3906 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: TERESITA COTA RIVERA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1470/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. TERESITA COTA RIVERA, SE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA O SE ALLANE A LA MISMA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA

Y COLINDANCIAS SON: SUR 1-2 EN 1564 METROS CON CAMINO AL SABINO SUR 2-3 EN 1,001.86 METROS CON CAMINO AL SABINO OESTE 3-4 EN 883.03 METROS CON EJIDO EL SABINO NORTE 4-5 EN 2153.02 METROS CON EJIDO GUIROCOPA, ESTE 5-1 EN 1,445.03 METROS CON POSESIÓN DE CRUZ ESQUER VALENZUELA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL NUEVE HORAS, DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2009, EXPEDIENTE 167/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.- A3915 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
MARIA LUISA CORONA OLIVAS, PROMOVIENDO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1106/09, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE UN TERRENO URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 240.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE GALLEGOS; AL SUR EN 12.00 METROS CON CALLE SINALOA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE DIONICIO LOZANO RODRIGUEZ; AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE EMMA HORTENCIA FIGUEROA RIVERA. CON CLAVE CATASTRAL 03-239-005. SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3916 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1455/2009, PROMOVIDO POR LUZ GASPAS GASPAR. RECÍBASE DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DECLARATIVAS DE PROPIEDAD O PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMA PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE, UBICADO EN: LOTE 51, DE LA MANZANA 11, CON SUPERFICIE DE 271.7000 METROS CUADRADOS UBICADO EN EMPALME, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.35 METROS CON LOTE 44, AL SUR, EN 12.35 METROS CON AVENIDA REVOLUCIÓN, AL ESTE, 22.00 METROS CON LOTE 50, AL OESTE, CON 22.00 METROS CON LOTE 6-A, CON SUPERFICIE DE 271.70 METROS CUADRADOS. ASI SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL. CÍTESE COLINDANTES Y CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 21 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ.- RUBRICA.- A3928 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIÓ FORTUNATO CEBALLOS CHÁVEZ, FIN DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN TUBUTAMA SUPERFICIE 4-46-27, COLINDA: NORESTE, 315.38 METROS EJIDO LA REFORMA Y FORTUNATO CEBALLOS CHÁVEZ; SURESTE, 212.70 METROS CAMINO A LA REFORMA TUBUTAMA; NOROESTE, 181.46 EJIDO LA REFORMA; SUROESTE 120.10, 88.65 METROS FERNANDO ROMERO CORELLA Y 11.40 METROS CAMINO A LA REFORMA TESTIMONIAL, DIEZ HORAS VEITISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1134/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A3936 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 2239/2009 RAFAEL MONTIJO SANTAMARÍA PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE SIN NÚMERO DE LA MANZANA SIN NÚMERO, DE SUPERFICIE DE 668.00 METROS CUADRADOS, DEL

87/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO MAS LOS GENERADOS Y QUE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LA CLÁUSULA QUINTA PUNTO TRES DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LA CANTIDAD DE 23.1043 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA A LA CANTIDAD DE \$32,870.94 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES NO CUBIERTOS CONFORME A LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, MISMA CANTIDAD QUE SE ACTUALIZARA EN LA FECHA DE PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO. SEPTIMO." SE CONDENA AL DEMANDADO INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ, A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LOS GASTOS Y COSTAS QUE ESTA ÚLTIMA HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. OCTAVO.- PARA EL CASO DEL DEMANDADO INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ, NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE, CON EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE LE CONDENÓ, EMBÁRGUESELES BIENES DE SU PROPIEDAD Y PROCÉDASE A SU REMATE EN LOS TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SU PRODUCTO SE ENTREGUE A LA PARTE ACTORA SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE HASTA CUBRIR LAS CANTIDADES QUE SE LE ADEUDAN, Y EN CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASE EL MISMO AL DEMANDADO CITADO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y, AL DEMANDADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LOS DEMANDADOS SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADOS PARA EMPLAZARLOS, SI ES QUE A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN HABITAN DICHO DOMICILIO; EN CASO CONTRARIO NOTIFÍQUESELES LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, TENIÉNDOSE QUE EN ESTE ÚLTIMO CASO DICHA PERSONA CUANTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS

PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO DANIEL MAURCIA UREÑA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, CON QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 16 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A3935 38

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
MA. DE LOS ÁNGELES OSUNA CAMPOY EXPEDIENTE 1943/2009 PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RUSTICO PARA AGRICULTURA DENOMINADO "EL SABINO", CON UNA SUPERFICIE DE 3,498.40 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CHIHUAHUITA, COMISARIA DE ROSALES MUNICIPIO NAVOJOA SONORA CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN:
LADOS DISTANCIA RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 142.80 MTS. S-N EDUARDO MENDIVIL OCHOA Y BENJAMIN BAUTISTA ARROYO.
1-2 25.00 MTS. W-E CAMINO VECINAL
2-3 142.80 MTS. N-S ROMAN OSUNA GARCÍA
3-0 24.00 MTS. E-W CANAL DE RIEGO ROSALES SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOJAR INFORMACION TESTIMONIAL LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN ESTE JUZGADO EN CASO DE INTERESADOS HACER VALER DERECHOS EN AUDIENCIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A3859 36 37 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:
PRESENTOSE MARCIAL CORRAL APODACA PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "POTRERO TECUMPO" SUPERFICIE 300-16-47 HECTÁREAS UBICADO EN COMISARÍA "LA LABORCITA" PERTENECIENTE DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA CUYAS MEDIDAS

CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3907 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: REFUGIO PEREZ MERCADO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 178/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. REFUGIO PEREZ MERCADO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS 1.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. ARMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA,

POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. POR ÚLTIMO, SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2009 SE AMPLIÓ EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, MISMO QUE FUE ACORDADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3908 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: CARLOS SANTIAGO SALAZAR WOOLFOLK.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 08/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DEL SR. CARLOS SANTIAGO SALAZAR WOOLFOLK, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C) SUBINCISOS 1, 2, 3, D), E), F), G), Y H) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE

QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. ARMANDO MASTACHI AGUIAR, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., MEDIANTE EL CUAL LA PARTE ACTORA INFONAVIT (CEDENTE), CEDE A FAVOR DE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), EN CONSECUENCIA QUEDA COMO PARTE ACTORA O CESIONARIA EN EL PRESENTE JUICIO LA PERSONAL MORAL SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ASÍ COMO TITULAR DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE QUE SE TRATA, DESDE LUEGO SE LE RECONOCE TAMBIÉN COMO ACREEDOR Y ACTOR EN EL PRESENTE JUICIO., HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LA COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3909 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: LETICIA LIZETTE ROBLES AGUAYO DE BORQUEZ Y JOSE LUIS BORQUEZ VALLE.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1262/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. LETICIA LIZETTE ROBLES AGUAYO DE BORQUEZ Y JOSE LUIS BORQUEZ VALLE, DE QUIEN SE LE RECLAMA AL PRIMER DEMANDADO LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, Y AL SEGUNDO ÚNICAMENTE LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO F DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O PARA CONTESTAR LA DEMANDA ES ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRO LADO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE OCTUBRE DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3910 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, S. A.- EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE NO. 1565/09, PROMOVIDO POR HIPÓLITO JIMÉNEZ JÁUREGUI, MARTHA DELIA OLIVAS VEGA Y CELIO ALEMÁN CORNEJO CONTRA USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2009 SE ORDENÓ EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS CONTADOS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES HACER VALER, DENTRO DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO NO HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTO LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO, EN INTELIGENCIA QUE COPIAS TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA ESTE JUZGADO SE INSTRUYAN DE ELLAS . NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ EL LICENCIADO MARTÍN ABRIL DUARTE, JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL ANTE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A3911 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. RICARDO VALENZUELA SALGADO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR EL C. LUIS ENRIQUE SOLANO MARTINEZ, EN EL EXPEDIENTE 171/09, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; QUEDANDO COPIAS SIMPLÉS DE TRASLADO, A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- H. CABORCA, SONORA A 21 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A3912 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN A LOS SRES. INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ Y DORA INA REYES MENDOZA; QUE EN EL JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1078/2005, PROMOVIDO POR SCRAP 11 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO." ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ORDINARIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES CORRECTA, SEGUNDO." LA ACTORA, SCRAP 11 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE LOS CC. INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ Y DORA INA REYES MENDOZA; EN CONSECUENCIA: TERCERO." SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA DE DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. CUARTO." SE CONDENA AL DEMANDADO INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ, AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE DE LA CANTIDAD DE 111.8028 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$159,064.07 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL.) AL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, MISMA CANTIDAD QUE SE ACTUALIZARA CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. QUINTO." SE CONDENA AL DEMANDADO INOCENTE ONTAMUCHA RAMIREZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LA CANTIDAD DE 9.9330 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE AL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO A LA CANTIDAD DE \$14,131.87 (CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESO